

## **Acta de la 4 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA**

El 11 de mayo de 2015 a las 14 hs se reúne el Consejo Directivo en instalaciones del INIBIOMA

**Preside:** Dr. Esteban Balseiro, director INIBIOMA

Están presentes los siguientes consejeros

Dra. Luciana Ghermandi

Dra. Sonia Fontenla

Dr. Fernando Pedrozo.

Dra. María Julia Mazzarino

### **Temario.**

1- Comité de evaluación de CPA: Renuncia y búsqueda de reemplazo del Dr. Diego Libkind como integrante titular de la comisión.

2- Desarrollo y Promoción de las actividades de transferencia.

3- Definir cómo son los servicios de CPAs, quien decide, cómo se organizan, etc.

---

1- y 3- EB informa que renunció el Dr. Diego Libkind como integrante de la comisión de selección de CPAs, que se debe aceptar la renuncia y enviar una nueva propuesta al Departamento de Carrera del Personal de Apoyo en Sede Central. El nuevo integrante no puede ser investigador asistente. Proponen a las Dras. Gabriela Cusminsky y a María Inés Messuti, Todos de acuerdo.

EG informa que el baño de Ecotono tuvo más gastos que lo pensado. SF recuerda que estaba pendiente el agregado de calefacción al lugar de los becarios. También se discute mejorar el tanque de agua de Ecotono y que no se pague más a Alunco. Se acuerda limpiar el tanque de Ecotono.

EB informa que todavía no se compró la autoclave eléctrica que se había propuesto para usar en el laboratorio de muestras limpias y disponer de mejor utilización del

tiempo de Gabriela Reiner. LG propone que todos los CPAs, incluyendo Reiner, utilicen el sistema de planilla electrónica que están usando Pablo Alvear (CPA de campo) y Patricia Suarez (CPA de invernaderos) y que ha resultado adecuada para muchos investigadores. SF reafirma que la actividad de estos nuevos CPAs está muy bien planificada y que sus tareas y responsabilidades merecen una felicitación. EB informa que ya se hizo el concurso del segundo CPA de campo, que es alguien de INTA, pero no sabe quién porque la comisión informa directamente a Buenos Aires. LG solicita que EB le pida a la comisión que cuando actúe, envíe copia al CD para informarlo. Se acuerda esta propuesta.

- 2- EB informa los tipos de Servicios de Transferencia de Alto Nivel (STAN) y cómo funcionan. EB dice que si los proyectos se presentan por la UNCO, los aprueba sin informar al INIBIOMA, pero que éste sí les informa. Explica los porcentajes de distribución de gastos y productividad y las diferencias entre Asesorías y Servicios. LG explica qué se puede modificar y qué no del convenio en la distribución de los porcentajes. FP considera que debería existir una propuesta de coyuntura en la que se pueda ingresar a la Intranet, inscribirlo y el CD analizar la presentación. SF considera que se debería acordar entre universidad y CONICET un solo convenio, unificar forma de presentación y repartición de dinero. EB manifiesta la necesidad de una situación estable para que a todos se los trate por igual. LG dice que la variable de ajuste son las horas del investigador y el destino del dinero. FP considera que si bien el porcentaje del INIBIOMA podría devolverse al investigador (algo que Víctor Cussac ya hacía), el porcentaje correspondiente a la mano de obra CONICET no puede volver a los investigadores. MM y EB hablan de la posibilidad de que se pueda bajar la productividad a cero, lo que permitiría que queden más fondos para el grupo de investigación, si así lo desea el investigador responsable. Dado que hay dudas sobre varios de los puntos, y se considera que falta información a consultar en CONICET, se acuerda la necesidad de continuar buscando alternativas con respecto a la distribución y porcentajes de los STAN

La reunión finalizó a las 17 horas.